



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CNP
CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 15/2023**

**Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública**

COMUNICADO Nº05

04/07/2023

Pregunta 29)

De acuerdo al pliego de condiciones todos los locales tendrán una segunda vía de comunicación (GPRS). Hoy en día en plaza no se cuenta con la cantidad de 437 equipos para instalar por lo cual se debería hacer una importación de los mismos. ¿Si se solicita la prórroga para adquirir los equipos cuya demora aproximadamente es de 90 días, el plazo para realizar dicha instalación podrá ser a partir de la adquisición de los equipos? o ¿se podrá realizar solo la conexión vía telefónica mientras no se entreguen los equipos?

Respuesta 29)

No es lo que dice el pliego.

El pliego dice: "Para los edificios que no cuenten con una línea telefónica, o una línea con habilitación de realizar llamadas salientes, la Contratista deberá proponer una base GPRS que permita dejar activo el reporte del sistema de alarma."

Pregunta 30)

Referente a los plazos de conectividad: ¿el plazo comenzará a partir de la conexión que realice ANTEL? ya que tienen una demora aproximada de 2 meses la conexión.

Respuesta 30)

No. La instalación debe iniciarse con la conexión existente y después usar la contratada.